

PANDEMIA AGRAVA LAS DEFICIENCIAS DE MÉXICO EN LA ATENCIÓN A LOS MIGRANTES: EXPERTOS

- *Las nuevas políticas migratorias de EU han provocado que haya al menos 60 mil migrantes en centros de detención en los que predomina el hacinamiento, señala María Elena Morera*
- *Cuando termine la pandemia se podría generar una crisis de xenofobia y discriminación contra los migrantes, sostuvo Juan Pablo Álvarez, de ACNUR México*

Ciudad de México, 20 de mayo de 2020.- La crisis sanitaria por el coronavirus agrava las deficiencias en las condiciones estructurales preexistentes en el sistema migratorio mexicano, opinaron expertos en la mesa 'Migrantes: víctimas invisibles de la contingencia', organizada por Causa en Común.

María Elena Morera, presidenta de la organización ciudadana, comentó que la actual crisis sanitaria vino a agravar las cosas: "Estados Unidos ha endurecido aún más la frontera y su política migratoria, la cual consiste únicamente en deportar, sin reparar en nacionalidad, motivaciones, ni tampoco en los riesgos de contagio".

Calificó como preocupante que el gobierno de Donald Trump suspendiera la posibilidad de solicitar asilo, así como otros trámites migratorios, dejando varados al menos a 60,000 migrantes en la frontera norte, en centros de detención donde predomina el hacinamiento e insalubridad.

Morera cuestionó el uso de la Guardia Nacional en la contención de personas indocumentadas, ya que se trata de un cuerpo militarizado creado para atender temas de índole delictivo y no es correcto que sea el único instrumento para enfrentar un fenómeno tan complejo como es la migración.

Daniela Reyes Rodríguez, de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), refirió que la situación de los migrantes ante la llegada del Covid-19 es preocupante por tres razones:

1. Se usa la detención migratoria como regla y no como excepción. 2. No hay capacidad para atender a tantas personas, por lo que se registran situaciones de insalubridad y hacinamiento que hacen imposible mantener la sana distancia. 3. Existe un excesivo uso de la fuerza en la detención de los migrantes por parte de la Guardia Nacional.

Reyes se pronunció por la "liberación de personas detenidas con protocolos de salud adecuados, acceso a programas sociales y a servicios de salud en igualdad de condiciones que los mexicanos, así como un cambio en las políticas de migración en las que la detención no sea la norma, en vista de que la migración irregular no es un delito".

Aline Cárdenas Solorio, maestra en Derecho Internacional, criticó la respuesta que México ha tenido antes los casos de refugiados que ingresan al país, debido a las nuevas medidas migratorias impuestas por Estados Unidos y que se endurecieron ante la pandemia.

"En la estación migratoria de Matamoros, antes de la llegada del coronavirus había 750 personas; hoy, se calcula existen 3 mil, por lo que ya se implementó un hospital ambulatorio para atender un posible caso de Covid-19, lo que todavía no ha sucedido", externó Cárdenas.

Consideró que es un grave error que el país “no cuente con refugios adecuados, se reciban a los migrantes sin pruebas de salud, una situación que sin duda contraviene las obligaciones internacionales en derechos humanos que las autoridades mexicanas deberían seguir”.

Juan Pablo Álvarez, Asociado de Soluciones Duraderas de ACNUR México, mostró su preocupación por lo que puede venir al final de la pandemia: “160 países han cerrado fronteras, [por lo que] se podrían generar políticas más restrictivas con pretexto de la seguridad sanitaria, lo que nos deja en otra curva que tendremos que aplanar y será la de la discriminación y la xenofobia”.

María Elena Morera hizo un llamado a las autoridades a pensar maneras distintas de controlar nuestras fronteras que no se limiten a contenciones y detenciones y propuso liberar de los centros de detención a los solicitantes de asilo en conformidad con los compromisos internacionales de México, que garantizan el libre tránsito por nuestro país.

Propuso visibilizar las condiciones deplorables en las que los migrantes se encuentran en nuestro territorio para que los mexicanos conozcan este fenómeno: “Es una responsabilidad humanitaria y una obligación de acuerdo con nuestra constitución y nuestras leyes. La manera en que tratamos a los migrantes nos define en buena medida como sociedad”.

Morera consideró como “urgente rescatar a nuestras policías y constituir las en cuerpos de seguridad profesionales que salvaguarden nuestros derechos” y se pronunció porque “las definiciones migratorias en México sean dictadas por mexicanos y por nadie más”.

Esta mesa de análisis formó parte del ciclo de conferencias “Violencia, Seguridad y Derechos Humanos ante el Covid-19 en México”, organizado por Causa en Común y cuyas transmisiones se pueden consultar en <https://www.facebook.com/causaencomun/>

--- 00 ---

Consulta los diferentes estudios en www.causaencomun.org.mx

Síguenos en nuestras redes sociales [@causaencomun](https://www.instagram.com/causaencomun) en [Twitter](https://twitter.com/causaencomun) y [Facebook](https://www.facebook.com/causaencomun/).

Contacto de prensa:

- comunicacionsocial@causaencomun.org.mx - 55 5255-5861
- Carlos Alarcón - calarcon@cuadrante.com.mx - 55 3743 8916
- Sonia González - agonzalez@cuadrante.com.mx - 55 3819 1180